

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MEDE.200.200
	RESOLUCIÓN	VERSION 4

**RESOLUCIÓN No. 114
(ABRIL 17 DE 2015)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UNA EXALTACIÓN Y SE ENTREGAN SIMBÓLICAMENTE LAS LLAVES DE LA CIUDAD”

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA, en ejercicio de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

1. Que en la ciudad de Cartago, con motivo de la celebración del Banquete del Millón, el día 18 de Abril, hará presencia el Dúo SIAM, como aporte a la Corporación Diocesana pro Comunidad Cristiana, en su labor de beneficiar a la población vulnerable con mejoramiento y/o construcción de vivienda.
2. Que el Señor **CARLOS ALBERTO MONTAÑO URIBE** es oriundo del municipio de Cartago Valle y ha conformado su hogar y Dúo musical con la reconocida cantautora **CAROLINA NÚÑEZ**. Juntos han alcanzado grandes éxitos que los han llevado a ser ganadores del Factor X en su tercera temporada en el año 2009, además fueron nominados al premio Grammy Latino en el año 2011 y ganadores del disco de oro en el año 2013.
3. Que la Administración Municipal, presidida por el Dr. Álvaro Carrillo, se vincula activamente a la labor de la Corporación Diocesana en favor de los más necesitados y se enorgullece de tener en Cartago al Dúo SIAM con motivo de la celebración del Banquete del Millón en su versión número cuarenta y tres.

Por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: EXALTAR públicamente al dúo SIAM por sus logros artísticos que son orgullo local y nacional.

ARTICULO SEGUNDO: ENTREGAR las llaves de la ciudad a los señores **CARLOS ALBERTO MONTAÑO URIBE Y CAROLINA NÚÑEZ** como símbolo de hospitalidad y gratitud por su significativo aporte a la noble causa de brindar soluciones de vivienda para la población más vulnerable de Cartago.

ARTÍCULO TERCERO: El Señor Alcalde, Álvaro Carrillo y el Excelentísimo Señor Obispo, José Alejandro Castaño Arbeláez harán entrega de la presente resolución en nota de estilo al Cartagüeño Carlos Montaña y a su señora esposa Carolina Núñez, durante la celebración del Banquete del Millón en su versión número XLIII.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Cartago, Valle del Cauca, a los 17 (diez y siete) días del mes de Abril de 2015.

Original firmado

Alvaro Carrillo
Alcalde Municipal